

# TÉRMINOS Y CONDICIONES CAMPAÑA LA SUPERJUGADA BETPLAY SUPERGIROS MÓVIL

RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A. en adelante "SUPERGIROS" y CORREDOR EMPRESARIAL S.A. con su marca comercial "BETPLAY" han definido realizar la campaña LA SUPERJUGADA BETPLAY SUPERGIROS MÓVIL, en adelante "LA ACTIVIDAD" cuyo objetivo es incentivar las recargas BETPLAY a través de la app SUPERGIROS MÓVIL y las apuestas deportivas en la plataforma de BETPLAY.

Esta actividad fue avalada por SUPERGIROS y BETPLAY permitiendo el uso de sus marcas, así como el material publicitario y la campaña en medios tradicionales y digitales.

Entiéndase por términos y condiciones de LA ACTIVIDAD todos aquellos requisitos y restricciones que se deben tener en cuenta para participar y ser beneficiario de ésta. El usuario acepta que conoce y entiende los términos y condiciones descritos a continuación:

**Vigencia:** la actividad estará vigente desde el 20 de junio hasta el 14 de julio del 2024.

**Incentivos:** sesenta (60) Ganadores de RECARGAS SALDO APP SUPERGIROS MÓVIL por valor de \$500.000 entre las primeras mil (1.000) personas que registren sus comprobantes de recargas Betplay durante los periodos de los sorteos (ver tabla) a través de la app SUPERGIROS MÓVIL en <https://www.lasuperjugada.co/y> sean escogidos a través de un sorteo interno.

Los incentivos se distribuirán de la siguiente manera:

Periodo 1	20 jun - 02 jul	20 s	Gandore	\$500.000	\$10.000.000
Periodo 2	3 jul - 08 jul	20 s	Gandore	\$500.000	\$10.000.000
Periodo 3	9 jul - 14 jul	20 s	Gandore	\$500.000	\$10.000.000

Los incentivos serán cargados a la cuenta registrada por el beneficiario de SUPERGIROS MÓVIL de manera electrónica, en un periodo aproximado de tres (3) días una vez la persona sea seleccionada a través de la herramienta. Previo a esta recarga, el beneficiario recibirá una comunicación por llamada telefónica y una notificación por mensaje de texto.

**Mecánica:** participan en la actividad todas las personas que se encuentren en el territorio nacional, sean mayores de edad, tengan cuenta activa en BETPLAY y en la app SUPERGIROS MÓVIL, hayan realizado una recarga de cuenta BETPLAY por un monto mínimo de \$10.000 a través de la app SUEPRGIROS MÓVIL durante los periodos de la actividad y luego registren su comprobante de transacción en <https://www.lasuperjugada.co/>

Entre más comprobantes registren más oportunidades tendrán de ser beneficiados en un solo periodo de la actividad. Un participante no podrá recibir el incentivo varias veces en durante un mismo periodo pero sí podría participar y resultar beneficiado en otros periodos de la campaña. En caso de que una persona sea seleccionada varias veces por la herramienta durante un mismo periodo, se realizará un sorteo.

Los beneficiados deberán diligenciar, sin excepción alguna, el formato de entrega de premios al momento de recibir el incentivo. Este formato será enviado por correo electrónico para que sea diligenciado.

En el evento en que no sea posible cargar el incentivo en la cuenta de la app SUPERGIROS MÓVIL y/o contactar a los beneficiarios, pasados cinco (5) días calendario luego de haber sido escogidos, se perderá la condición de ganador, así como el derecho a reclamar el incentivo, y se entregará al suplente respectivo.

#### **Requisitos para participar:**

- Ser Persona Natural.
  - Ser Mayor de edad.
  - Vivir en el territorio nacional.
  - Haber realizado la recarga de Betplay a través de SuperGIROS Móvil.
- Haber registrado su comprobante de transacción en <https://www.lasuperjugada.co/>
- Tener Documento de identificación vigente y válido para el territorio colombiano.
  - Tener cuenta activa en Betplay y en la aplicación SuperGIROS Móvil.

#### **Otras condiciones.**

- Solo podrán acceder a los incentivos quienes cumplan con las condiciones establecidas en los presentes términos y condiciones:
- Antes de entregar el incentivo, se verificará que los beneficiados no se encuentran inhabilitados conforme a las presentes condiciones y restricciones (ser mayores de edad, haber estado entre los primeros 1.000 registros durante los periodos y haber hecho una recarga Betplay de mínimo \$10.000) para reclamar los incentivos, ni se haya presentado fraude o engaño (Duplicación de comprobantes de recarga o registro de comprobantes falsos), de lo contrario SUPERGIROS se abstendrá de entregarlo.
- Bajo ninguna circunstancia, el beneficiario podrá hacer transferencia del incentivo.
- Los participantes aceptan y autorizan que sus datos personales (sensibles, privados, semiprivados) sean recaudados, almacenados, compartidos, almacenados y aparezcan en los programas, publicaciones y demás medios publicitarios y en general

en todo material de divulgación con fines comerciales y que los organizadores requieran durante LA ACTIVIDAD o una vez finalizada la misma, sin que ello implique la vulneración de sus derechos de hábeas data, ni obligación de remuneración o compensación.

- En caso de que las personas seleccionadas como beneficiarios no acepten el incentivo, se asume que éste renuncia explícitamente al beneficio, extinguiendo así su condición de beneficiado, por lo cual, no tendrá derecho a reclamo, compensación o indemnización alguna.

Los participantes reconocen y aceptan que en el desarrollo de la presente actividad, se podrían presentar inconvenientes logísticos propios de este tipo de actividades. En caso de presentarse, el participante se dirigirá directamente a las oficinas principales de SUPERGIROS, quien brindará el soporte adecuado para solucionar la situación presentada. No obstante, para más información, quejas o reclamos sobre LA ACTIVIDAD, los interesados podrán comunicarse con la línea de Servicio al Cliente 01 8000 413 767 o al correo [servicioalcliente@supergiros.com.co](mailto:servicioalcliente@supergiros.com.co)